

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26723 *Resolución de 11 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9308, de 11 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Asesor/a Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Esparreguera, 11 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Juan Jurado Bracero.